

# NORMAS DE EDICIÓN:

Los artículos tendrán una extensión mínima de 6 páginas y máxima de 12, utilizando el formato especificado a continuación:

## Márgenes:

3 cm a la derecha y a la izquierda,

2,5 cm abajo y arriba.

## 1. Título

**El título del artículo irá centrado y en negrita en Times New Roman 14**

NOMBRE APELLIDOS

*Institución*

todo en tamaño 12. Dejar tres espacios tras el autor.

Si el texto se distribuye en apartados:

### **1. Título del primer apartado, en negrita, tamaño 12**

#### 1.1 Título del primer subapartado

Los párrafos aparecerán sin tabulación, con un interlineado de 1,5 y sin espacio adicional entre los párrafos. Los títulos de los apartados deben estar a dos espacios de distancia del párrafo anterior y a uno del inferior.

## 2. Resumen

Se enviará el resumen del artículo para su publicación en las actas del congreso en español y en francés.

## 3. Versales, mayúsculas, cursivas y negritas

Las letras **VERSALES** o **MAYÚSCULAS** deben utilizarse sólo en los casos en que sea estrictamente necesario.

El uso de las *cursivas* también es restrictivo. Se utilizarán cursivas en los extranjerismos y en caso de querer remarcar algún término. Asimismo los títulos de libros irán en cursiva.

La **negrita** solo se empleará en los títulos o secciones, pero no formara parte del texto principal. Del mismo modo, se evitará el uso del subrayado en todo el texto.

## 4. Citas

Las citas de textos se incorporarán al texto principal entre comas angulares (« »). Cuando sea necesario se utilizarán de este modo: « “ ’ ” »).

Las citas largas (más de tres líneas) irán en párrafo aparte sin comillas ni cursivas, con interlineado sencillo y con un margen suplementario de 1 cm. a derecha e izquierda y con el tamaño de 10 pt.

Si se omite parte del texto en una cita se señalarán los puntos de elisión con corchetes: [...]

Asimismo, se emplearán corchetes para introducir incisos de la persona que cita.

Las citas deben ir seguidas de la referencia bibliográfica abreviada (autor, año: páginas).

## 5. Guiones

Se empleará guión corto en términos compuestos y para indicar las páginas de bibliografía, y guión mediano para hacer función de paréntesis. En este caso, si después del inciso va un punto, no cerramos el guión.

## 6. Notas

Las llamadas de las notas en el texto principal deben numerarse automáticamente, antes de los signos de puntuación.

Las notas irán al pie de la página. Deben reducirse al máximo ya que las referencias bibliográficas abreviadas aparecen dentro del texto.

## 7. Referencias bibliográficas abreviadas

En las referencias abreviadas que aparezcan en el texto sólo debe constar el apellido del autor – si no se ha mencionado en el texto – en minúscula, el año de edición de la obra referida y las páginas que procedan, ya que los datos completos aparecerán en la bibliografía:

«[...] ha resaltado» (Dubois, 1999: 34-56)

«[...] de Márquez» (2008 a)

Si son páginas seguidas se situará un guión entre las cifras, de lo contrario utilizaremos comas:

Dubois, 1999: 34, 67, 109.

Si la obra contiene diversos volúmenes, haremos constar el número del volumen referido en números romanos y detrás de dos puntos:

Riquer-Valverde, 1984: II, 193.

Se prescindirá del uso de abreviaturas latinas: *loc. cit.*, *op. cit.*, *ibidem*...

## 8. Bibliografía

La bibliografía irá al final del texto, ordenada alfabéticamente por autores según los siguientes criterios.

Los apellidos irán en VERSALITAS (letras mayúsculas pero de la misma medida que las minúsculas), excepto la letra inicial que será mayúscula.

### 8.1. Libros

BARTHESR. (1970): *L'Empire des Signes*, Skira, coll. Sentiers de la création, Paris.

JORDAN, R. R. (1997): *English for Academic Purposes*, Cambridge, Cambridge University Press.

## 8.2. Artículos en publicación periódica:

NADIN, N. (1984): «On the meaning of the visual», *Semiotica*, 52.

BOUILLON, J.-P. (1980): «Mise au point théorique et méthodologique», *Revue d'Histoire littéraire de la France*, nº 6, 886-897.

## 8.3. Capítulos en libros de uno o más de dos autores:

NORD, CH. (1994): «Traduciendo funciones», en HURTADO, A. (ed.) (1994): *Estudis sobre la traducció*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I.

Cuando el libro colectivo ya aparezca citado en la bibliografía, sólo se hará una referencia abreviada.

SCHEGLOFF, E. (1972): «Sequencing in conversational openings», en FISHMAN (1972 b: 206-212).

## 8.4. Dos autores:

MARTÍ ARNÁNDIZ, O. y M. P. SAFONT JORDÀ (eds.): *Achieving Multilingualism: Wills and Ways. Proceedings of the 1st International Conference on Multilingualism (ICOM)*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.

## 8.5. Más de dos autores:

ESPINET, F. y otros (1989): *Prensa, comunicació i cultura a Catalunya, durant el primer terç del segle xx*, Bellaterra, UAB.

O bien, si conviene mencionar los apellidos:

BOLZONI, L., R. MAZZOLINI, R. CORSDeschi et al. (1991): *El arte de la memoria. El descubrimiento del cerebro. Nacimiento y frontera de la neurociencia*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales.

## 8.6. Autoría adjudicada a una institución:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (1988): *Catálogo de tesis doctorales sobre geografía e historia*, Madrid, Servicio de Publicaciones.

8.7. Año: Si se incluye más de una publicación por el mismo autor en un mismo año se marcará con una letra minúscula como en el ejemplo:

CASSASÚS, J. M.. (1987 a): *Lliçons de periodisme en Josep Pla*, Barcelona, Destino.

— (1987 b): *El pensament periodístic a Catalunya*, Barcelona, Curial.

**8.8.** Lugar de edición: El topónimo irá en la lengua utilizada en la redacción del texto.

## **9. Material gráfico y tablas**

Cuando el texto vaya acompañado de material gráfico irá convenientemente numerado y se presentará en documento aparte. Se indicará su localización en el texto original.

Si se presenta en formato digital se seguirán los siguientes criterios:

1. Las dimensiones de la imagen digitalizada serán las mismas que aparecerán en la publicación
2. La resolución de entrada del escáner será como mínimo 300 ppp. La imagen escaneada se guardará en esta resolución y con una liniatura de 133 lpp. (líneas por pulgada)
3. Las imágenes se guardarán en formato tff (sin comprimir), eps, jpg, pict o bmp.
4. El formato gif no es válido para imprenta.

**10.** Se ruega a los autores y autoras que revisen cuidadosamente, incluso con correctores automáticos, los originales antes de la presentación definitiva.

**11.** Los autores de los originales son los únicos responsables de los contenidos de sus artículos. Sólo serán tenidos en consideración los artículos que incluyan en un documento escaneado que el autor posee los derechos de reproducción de las ilustraciones y textos contenidos en el artículo. En caso de no obtenerlos, podrán citar una dirección web en la que se reproduzcan los documentos a los que hacen referencia.